

142547
OK

Guayaquil, 1 de agosto de 2017.

Señor
GUSTAVO MANUEL CAMACHO CORDOVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle a usted, que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía **GUNATVINE S.A.**, celebrada el día martes 1 de agosto de 2017, se aprobó reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** por un período de **CINCO AÑOS**, debido a su magnífica labor durante el ejercicio de sus funciones.

Por lo que continúa al frente de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **GUNATVINE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, con fecha 6 de julio de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 23 de agosto de 2011.

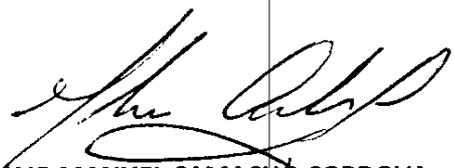
Atentamente,



Ab. Nancy Mejía Lara,
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía GUNATVINE S.A., del cual he sido reelegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad peruana, con cédula de identidad No. 0925787483,

Guayaquil, 2 de agosto de 2017



GUSTAVO MANUEL CAMACHO CORDOVA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.206
FECHA DE REPERTORIO:10/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GUNATVINE S.A.**, a favor de **GUSTAVO MANUEL CAMACHO CORDOVA**, de fojas **35.407 a 35.410**, Registro de Nombramientos número **9.690**.

ORDEN: 35206




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0160489